

El Presupuesto francés para 1960 ⁽¹⁾

Dada la brevedad con que vamos a referirnos a los Presupuestos franceses para 1960, dedicaremos sólo unas breves líneas al Presupuesto nacional, para detenernos con algo más de detalle en el Presupuesto municipal de París y en el Presupuesto del Departamento del Sena.

El 22 del pasado mes de diciembre se aprobó por mayoría en la Asamblea nacional francesa el Presupuesto para 1960, que previamente había sido aprobado por el Senado. Este Presupuesto está a tono con el plan de estabilización que se sigue en Francia. Se tiende a valorizar lo más posible el franco y a evitar todo sistema inflacionista. La reforma fiscal que se introduce en el país vecino es bastante importante; se aumenta el tipo impositivo de algunos impuestos y se disminuye el mismo en otros. Los principales puntos de la reforma atañen a la atenuación del impuesto directo sobre la renta en la mayor parte de las categorías, a la exención de impuestos para los pequeños rentistas que no tienen el *mínimum vital*, y al régimen regresivo, en cuanto a las amortizaciones. El Presupuesto francés para 1960 es ligeramente deficitario.

El Consejo municipal de París, en la última decena del pasado mes de diciembre, ha aprobado el Presupuesto de economía e inventario, el de asistencia pública y el de la policía parisina.

En cuanto al Presupuesto de «economía e inventario» se eleva a 1.152 millones de nuevos francos. Se aumentan las tasas sobre los arrendamientos, la de limpiezas y recogida de basuras y la de saneamiento de un 12 a un 30 por 100. El precio del agua aumenta en 0,05 nuevos francos. Se crean 779 impuestos adicionales. Se insiste en que este Presupuesto es de «economía e inventario» y que el ejercicio siguiente deberá abrir el período de realización del mis-

(1) Se utilizan como fuentes de la presente Crónica diversos artículos aparecidos en los diarios franceses «Le Monde» y «Le Figaro».

mo. El Presupuesto resulta con estos aumentos bastante equilibrado; sin embargo, se teme que esta nivelación se rompa debido a la posibilidad de aumentar la participación de la villa de París en el déficit de los transportes parisinos.

El Consejo municipal de París aprueba también el Presupuesto de «asistencia pública» por 57 votos contra 30 y 3 abstenciones. Se pide al Prefecto del Sena que insista ante el Gobierno con el fin de que se adopten las siguientes medidas:

- 1.º Construcción de establecimientos nuevos.
- 2.º Autorización para seleccionar el personal dentro de las posibilidades de crédito que existen.
- 3.º Aceptación del aumento de los precios por jornada con el fin de equilibrar el Presupuesto de 1960.
- 4.º Toma a cargo del Estado de los gastos de enseñanza.

El Consejo insiste sobre la gravedad de las medidas que se vería obligado a tomar por presión de imperativos presupuestarios.

El Presupuesto de «antiguos ex combatientes» y el de la «juventud y deportes» se aprueban por unanimidad. El Presupuesto por estos conceptos asciende a 870 millones de nuevos francos.

El Presupuesto de la «policía parisina» asciende a 400 millones de nuevos francos, de los que 109 serán con cargo al Presupuesto municipal. Con relación al servicio de incendios, se estima insuficiente lo presupuestado para el mismo y se quiere que mediante una colaboración entre el Estado y el Municipio parisino se mejore lo más posible este servicio.

Con relación al Presupuesto departamental del Sena, se aprueba por 90 votos contra 59 en el Consejo General del Departamento. Votan en contra los comunistas, por estimar que es insuficiente para atender a las necesidades de la población parisina. El total del mismo se fija en 943 millones de nuevos francos; el de las grandes obras asciende a 235 millones. Para cubrir el déficit se establecen diversos procedimientos como el aumento de algunas tasas y el establecimiento de impuestos adicionales. Antes de finalizar la sesión de este Consejo se envió a la Comisión una proposición sobre establecimiento de la tasa patronal, a fin de disminuir el déficit de la red de transportes parisinos. Se nombran también representantes en el Sindicato de Transportes parisinos, sin que ello implique aprobación de las decisiones gubernamentales sobre esta materia.